

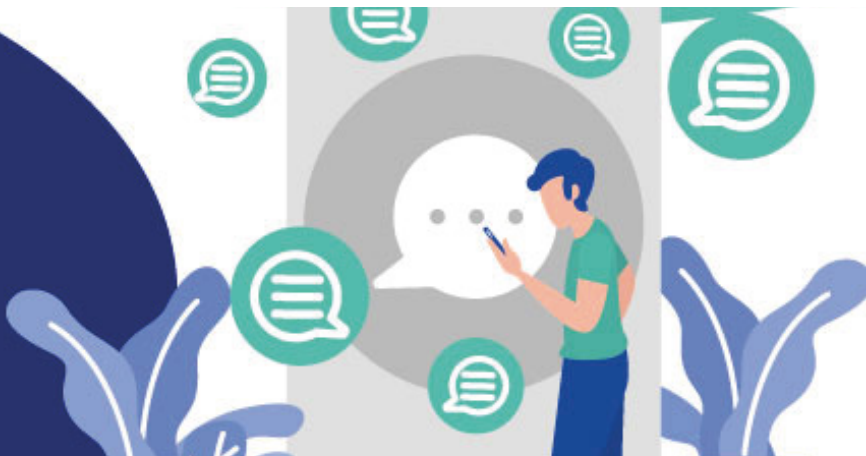
ATENCIÓN AL CIUDADANO

CANALES DE ATENCIÓN VIRTUALES



Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central
Establecimiento Público de Educación Superior

CANALES DE ATENCIÓN VIRTUALES



En virtud del Decreto 417 del 17 de marzo de 2020, "Por el cual se declara un Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional".

El Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia Coronavirus COVID - 19 y el mantenimiento de orden público".

La Directiva Presidencial No. 02 del 12 de marzo de 2020, "Por medio de la cual se adoptan medidas para atender la contingencia generada por COVID-19, a partir del uso de las tecnologías la información y las telecomunicaciones -TIC" y demás disposiciones en las cuales se establece que los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional deben tomar las medidas de contención adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia por COVID-19.

Circular Externa 001 de 2020 del Archivo General de la Nación, en el marco de lo establecido en la Ley 594 de 2000: Ley General de Archivos y del Acuerdo 060 de 2001 "Por el cual se establecen pautas para la administración de las comunicaciones oficiales en las entidades públicas y las privadas que cumplen funciones públicas.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, coloca a su disposición los canales virtuales para la radicación y respuesta de las peticiones.

#YoMeQuedoEnCasa



Horario de atención presencial de
LUNES A VIERNES DE 8 A.M. A 1 P.M.

en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico
Central - **ETITC**

BIENVENIDO A NUESTRO SITIO WEB INSTITUCIONAL

Si necesita solicitar información puede escribirnos al correo electrónico **atencionalciudadano@itc.edu.co**.

Con el **COVID-19** todos nos quedamos en casa y se pueden realizar las solicitudes a través de nuestros canales virtuales de comunicación.

Si requiere solicitar algún trámite puede hacerlo a través de nuestra página web **www.itc.edu.co** en **PQRSD** o en el link **siac.itc.edu.co**, dando clic en iniciar sesión y si tiene usuario lo ingresa, si no, se registra para poder acceder y radicar su solicitud.

Una vez haya realizado su trámite, el sistema le asignará un número de radicación con el cual puede hacer el seguimiento de respuesta.



#YoMeQuedoEnCasa



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



HORARIO DE ATENCIÓN PRESENCIAL

DE LUNES A VIERNES 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

BACHILLERATO

secibti@itc.edu.co
bmartinez@itc.edu.co
coordinadoribt1@itc.edu.co
coordinadoribt2@itc.edu.co



FACULTADES Y VICERRECTORÍA ACADÉMICA

electromecanica@itc.edu.co
procesos@itc.edu.co
sistemas@itc.edu.co
diseno@itc.edu.co
mecatronica@itc.edu.co
especializaciones@itc.edu.co
auxviceacademica@itc.edu.co
apoyoviceacademica@itc.edu.co

**CONTACTOS
E-MAIL**

REGISTRO Y CONTROL

auxregistroycontrol1@itc.edu.co
auxregistroycontrol2@itc.edu.co
registro@itc.edu.co

TESORERÍA

auxtesoreria@itc.edu.co
tesoreria@itc.edu.co



CANALES VIRTUALES DE ATENCIÓN

PQRS
<https://siac.itc.edu.co/>

CORREO

atencionalciudadano@itc.edu.co

